



A la vista de la ciudadanía

Habrà hoy certidumbre para el rescate del Ingenio de Puga

Para el gobierno del estado es de suma importancia que la comunidad de Francisco I. Madero, los trabajadores y los productores de caña, estén enterados de los avances del rescate del ingenio azucarero de Puga, dijo la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A



Sentencia el director general del IMJUVE

Programas sociales reducen cuadros del crimen organizado

“Sólo este año se están invirtiendo más de quinientos diez mil millones de pesos en la atención directa de más de 10 millones de jóvenes, a través de los programas establecidos por el gobierno federal”, dijo Guillermo Santiago Rodríguez, director general del Instituto Mexicano de la Juventud

“Con los programas sociales que ha implementado el gobierno federal, se ha logrado disminuir el número de jóvenes que antes por necesidad se integraban a las filas del crimen organizado”, aseguró Guillermo Santiago Rodríguez, director general del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), en gira de trabajo por nuestra entidad.

Puntualizó también que en lo que va del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, se han canalizado miles de millones de pesos a los Programas para el Bienestar que favorecen a jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y madres solteras: “Sólo este año se están invirtiendo más de quinientos diez mil millones de pesos en la atención directa de más de 10 millones de jóvenes, a través de los programas establecidos por el gobierno federal”.

El director general del IMJUVE aseveró que ahora los mexicanos cuentan con un gobierno que le apuesta a los jóvenes y sus diversas causas: “Porque anteriormente a los jóvenes los gobiernos nos reprimían, nos excluían, nos olvidaban”.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A

Rescatan tradición

Celebran con mil antes la fundación de Tepic

La elaboración y consumo del panecillo estaba ligado a las fiestas del apóstol Santiago, hoy extintas en la ciudad. Proponen que tanto Tepic como Compostela tengan una misma celebración fundacional

considerada absoluta sobre la fundación hispánica de Tepic. Del lado del pan, Pedro López González (Xalisco, 77 años, 98 libros publicados); del otro lado, Rodolfo Medina Gutiérrez (Compostela, 31 años).

En la Plaza Principal de la capital nayarita, un hecho simbólico para celebrar el 491 aniversario de la fundación de Santiago de Compostela sobre la actual ciudad de Tepic: la degustación de más de mil antes, panecillos bañados en leche azucarada, canela y pasas, adornados con banderín de papel, típicos de las fiestas de Santiago Apóstol, que en alguna época fueron tradición en la ciudad.

Jorge Enrique González PÁGINA 5A



Mundo Barbie

Crear y recrear mundos e historias a través de Barbie

Norma Galván

Barbie significó la posibilidad de crear y recrear mundos e historias desde mi imaginación. Mi infancia rodeada de 4 hermanos mayores pasó por varias etapas, desde aprender a jugar con ellos al 1-2-3 con carritos pequeños, a las canicas, a buscar insectos en nuestro patio, a ir a jugar a la Ciudad de la Cultura futbol y otras cosas, hasta jugar yo sola con mis muñecas, la estrella de ellas era Barbie.

PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina La inútil concientización

Guillermo Aguirre

Relaciones México USA

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

Recién salido del horno

José Luis Olimón Nolasco

Crear dos, tres, muchos parques de la dignidad (Parte 1)

Miguel Ángel Arce Montiel

PÁGINAS 2, 6 Y 8A



Protagonista del mundo del papel Adiós a Aurora, la jefa del portal Bola de Oro

Fallece Aurora Murillo Ruelas, propietaria de un famoso puesto de revistas en Tepic, a donde llegaba la prensa de la capital del país

Su local era una ventana, por la que entraba a la ciudad el mundo en forma de letras y fotografías. Con ella se va una época que añoran quienes han hecho de la nostalgia una pasión

Jorge Enrique González

PÁGINA 4A

Entrega el Senado reconocimiento a los charros de Nayarit

El Senado de la República reconoció a la charrería mexicana como una tradición que enaltece el sentido patriótico. Entregó reconocimientos y testimonios de gratitud a exreinas nacionales, asociaciones de charros y escaramuzas y a hombres y mujeres que han impulsado el deporte nacional a lo largo de los años. En nombre de la Asociación de Charros de Rancho El Quevedero recibió el reconocimiento su soberana, Martha Elena I, quien fue acompañada por la reina de la Federación Mexicana de Charrería, la también nayarita, Luisa I. La sala de plenos del Senado lució abarrotada de hombres y mujeres que practican y viven la charrería y piden el reiterado respaldo de esta representación popular para que esta tradición perdure.



Repartidores de gas, sin el crucial casco

Ante la evidencia, resulta necesario que sea atendida por autoridades del trabajo. Son muchos los trabajadores que se exponen diariamente

Este martes escuché contar a un hombre que trabaja en la entrega de gas, la importancia del equilibrio cuando se carga un cilindro en los hombros.

No se trata sólo del peso del tanque, sino de ubicarlo en el equilibrio mientras se avanza por piso firme o escaleras.

La explicación conduce a una imagen que vemos todos los días, cuando repartidores de gas para tanques estacionarios que se ubican en techos de una o más plantas suben y bajan por escaleras metálicas, jalando una larga manguera, pero sin usar casco de protección.

En ocasiones se ha cuestionado acerca de ello, respondiéndose que diversas empresas no proporcionan el casco, herramienta crucial ante una eventual caída de importante altura. Y vaya que todos los días suben y bajan de techos decenas de veces.

Oscar Verdín Camacho relatsnayarit

PÁGINA 4A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

La inútil concientización

A pesar de tantos cursos, anuncios, y advertencias para evitar la violencia familiar, a diario se denuncian 110 casos de este tipo, informa el director general de Seguridad Pública y Vialidad

Escucho una alarmante cifra que da a conocer el joven José de Jesús Ibarra García, quien es el director general de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Tepic.

De acuerdo a sus propias palabras, la cifra diaria de denuncias por sucesos relacionados con la violencia en la pura capital del estado, oscila entre las 70 como mínimo y las 110, como máximo.

Añade como la cereza del pastel en materia de este alarmante dato, que los fines de semana las denuncias por violencia familiar, pueden ser superior a las 110 que se dan como máximo entre semana.

Pero fíjese, hay otro dato que debe alarmarnos aún más, pues de acuerdo al señor director general de Seguridad Pública y Vialidad municipal, la corporación a su cargo, en cuanto recibe una llamada de auxilio de inmediato echa a andar los protocolos correspondientes, tales como presentarse en la casa de donde se recibió la denuncia, detener en caso de ser necesario, al victimario, luego explicar a la víctima lo que tiene que hacer, y de acuerdo al suceso denunciado o corroborado por los elementos policíacos, se pone al afectador o violentador, ante un ministerio público, esto lo repito, es de acuerdo a lo sucedido, de lo cual los elementos tuvieron conocimiento personal.

Pero luego aquí en este punto del proceso del combate a la violencia familiar, empieza el problema de toda la vida, cuando el victimario es detenido por haber golpeado o dañado en su integridad a la esposa, amante, concubina, o pareja de la dama, ésta opta por no hacer ninguna denuncia, y entonces como los agentes del ministerio público, no pueden retener a ninguna persona sin denuncia que avale su privación de la libertad, pues los hechos violentos quedan sin el justo castigo, y se vuelve a repetir el ciclo de la violencia familiar en alguna de sus muchas manifestaciones.

La situación preocupante es que si ustedes notan, tantos anuncios, promocionales, invitaciones, concientizaciones, y otros tipos de publicidad en contra de la violencia familiar, sensibilización tanto para que los que son iracundos, violentos,

impetuosos, irascibles, coléricos, y en general que no pueden controlar su ira, vayan a tratamientos psicológicos, vayan a pláticas a los grupos en donde se dan ayuda a estas personas, vivan o intenten vivir con tranquilidad en sus hogares y grupos de trabajo, pero especialmente con la gente que los rodea, que regularmente son su familia, y nada ha funcionado.

Pero luego tenemos el otro lado de la moneda, estas mismas promociones, e invitaciones para evitar ser víctimas de violencia, se les hacen llegar a las mujeres, y ustedes pudieron leer que de un cien por ciento de casos denunciados y de personas detenidas, muy pocas mujeres, en el caso de las mujeres por supuesto, van y confirman su denuncia ante un ministerio público.

¿Qué ocurre?, pues ya lo dijimos líneas arriba, el violentador, el abusivo sujeto que sabe que es más fuerte que la mujer, sale en libertad, y eventualmente, su venganza es peor que la primera vez que fue denunciado, así que la pobre señora termina siendo la afectada en toda la operación.

De esto, lo único que sacamos en conclusión, como ya lo hemos hecho en otras ocasiones, es que la toma de conciencia o concientización, que de acuerdo al diccionario tiene algunas acepciones como el hecho de que Concienciar es “adquirir conciencia de algo” o “hacer que alguien sea consciente de algo”, mientras que Concientizar, es sinónimo de concienciar usado en el español de América, es decir, tanta concientización, tantos cursos que se dan para evitar esta famosa y malosa violencia familiar, y miren, estamos con cifras que deben aterrorizarnos.

Y es que a veces creemos que el enemigo está fuera de casa, advertimos a nuestros hijos o hijas que se cuiden de un vago, de un maleante, de un drogadicto, etcétera, etcétera, y terminamos viendo en nuestros propios hogares, la manifestación de este peligroso fenómeno.

Que 110 personas denuncien hechos relacionados con ataques a su integridad, cada 24 horas, en un mal síntoma de la sociedad, quizá haga falta concientización de otro tipo...hasta mañana

AMLO, DE NUEVA CUENTA EN NAYARIT

El mandatario nacional respalda con obras y acciones al gobernador Miguel Ángel Navarro y a los nayaritas

Los diversos sectores sociales, atentos de la agenda de trabajo

EL FAMOSO CANAL CENTENARIO

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, ha estado informando que este viernes estará en Nayarit (de nueva cuenta) el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien supervisará los trabajos y avances del Canal Centenario (distrito de riego “Julián Gascón Mercado”), ubicado al norte del estado. La obra, según los técnicos, se concluirá el próximo año mediante una multimillonaria inversión, beneficiando a miles de productores agrícolas y ganaderos principalmente. Se considera una trascendental faena del gobierno federal con la coordinación cercana y efectiva del gobierno nayarita, encabezado por el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero.

EL PRESIDENTE QUIERE MUCHO A NAYARIT

Aunque se desconoce con certeza la agenda de trabajo del Ejecutivo Federal, sabemos que su llegada a Nayarit forma parte de una gira de trabajo regional que abarcará varios estados destinada a mantener la cercanía y el diálogo de su administración con el pueblo, al que seguramente escuchará y atenderá, como es su costumbre. Se adelantó, eso sí, que la conferencia de prensa “La Mañanera” será

RELACIONES MÉXICO USA

Por Juan Alonso Romero

LA FRONTERA

México tiene lo que todos los países del mundo ambicionarían tener, la vecindad fronteriza con Estados Unidos. Porque esa cercanía facilita el desarrollo de nuestra industria, comercio, turismo, servicios e intercambios. Posibilita la atracción de inversiones, la instalación de industrias y la adquisición de maquinaria y equipo de última generación en todos los campos de la ciencia, la investigación, la medicina y más.

Tenemos la frontera más extensa con la primera potencia comercial del planeta.

Con amplias posibilidades para venderles todo tipo de productos y de mercancías.

Aprovechando el ir incorporando a la producción nacional los avances de la tecnología de punta.

Con opciones de surtirla de alimentos básicos durante todo el año.

De potenciar y hacer crecer al turismo, que de por sí es muy bueno en volumen de visitantes y en ingresos.

PARA MUCHOS ESTUDIOSOS

Para muchos estudiosos de esta vecindad, desde luego que nos apoya y nos ha apoyado. Sin embargo, para los norteamericanos, les hemos enviado más espaldas mojadas o braceros, que mano de obra calificada, técnicos, académicos o científicos.

A pesar de ello, México tiene un intercambio comercial muy amplio, que ha apoyado siempre a nuestro crecimiento y desarrollo económico. Pues más del 75% de nuestras exportaciones, van a Estados Unidos.

De ese comercio, se fortalece nuestro país con divisas en dólares.

Nuestro comercio con ellos, está en el orden de los 780 mil millones de dólares.

Viven en Estados Unidos 30 millones de personas de origen mexicano.

De los cuales el país recibe una fuerte inyección de divisas, por un lado. Por el otro, sirven de sostén a varios cientos de miles de familias mexicanas. Así como de recepción de divisas muy útiles para nuestra economía.

Nuestro desarrollo tecnológico está muy ligado a Estados Unidos en maquinaria, equipos, insumos y en el aspecto de nuestra industria.

LOS SIN EMBARGOS

Sin embargo, estamos calificados en categoría 2 en la aviación comercial. Lo que le genera dificultades a nuestras empresas de la aviación civil. En tanto las norteamericanas se desarrollan y expanden más.

Con el T- MEC. De México con Estados Unidos y Canadá, tenemos algunos detalles serios.

Pendientes que cumplir en el tema de energía.

Comercio.
Agricultura.
Telecomunicaciones.
Biotecnología.
Equipos médicos.
Alimentos.

Manejo de aduanas.
OTROS PROBLEMAS

Con Estados Unidos tenemos serios problemas por el fenómeno muy extendido de la migración.

Por cientos de miles de extranjeros centroamericanos, cubanos y caribeños, africanos y de otras nacionalidades que por miles vienen de nuestra frontera sur, buscando “el sueño americano”.

Pero también de miles de mexicanos que participan cada año de esta enorme ola migratoria.

Generando un verdadero problema humanitario, económico, de seguridad y hasta de salud pública.

LA SEGURIDAD

Nuestra deficiente seguridad interna, que se refleja en delitos de diferente gama de la violencia, nos ha calificado — no sin razón — como un país inseguro y violento. Los datos del INEGI son el sustento irrefutable.

Al desaparecer y fragmentarse los grandes cárteles y capos de las drogas, han surgido una cantidad dispersa de pequeños cárteles y capos por diferentes zonas geográficas del país.

Que se dedican al robo de vehículos.
Al robo de mercancías del transporte de carga.

Al robo de combustible, conocidos como huachicoleros. Muy fuertes en los estados de Puebla, Hidalgo, Estado de México, Guanajuato y en la Ciudad de México.

Al cobro de piso al comercio, la industria, el turismo e incluso a los comerciantes informales.

A la extorsión y al secuestro.

EL FENTANILO

Nos ha generado un serio problema la producción en nuestro territorio, así como la exportación a Estados Unidos, del fontanillo, que ha generado con ellos, muchas muertes por su consumo.

Con infinidad de declaraciones y notas diplomáticas por parte del gobierno norteamericano a México.

Además del tráfico de otras sustancias como la marihuana, la cocaína y otras más.

Por este tráfico, el Pentágono y en concreto el Comando Sur, han insistido en clasificar a las mafias y cárteles del crimen organizado en México, como “terroristas”.

Tema que está pendiente incluso en el mismo Congreso Norteamericano.

Y que es tema de la semana entre ambos gobiernos.

LA RELACIÓN

Nuestra relación no es deplorable con Estados Unidos, pero pudiera estar mejor. Si de verdad estuviéramos como gobiernos más seriamente interesados en ello. Lo que redundaría en una mejora continua para una parte importante de compatriotas. Pero nuestras cercanías a quienes no son amigos de los norteamericanos, nos ha dañado de verdad en esa relación. Eso hay que admitirlo, como lo hacen quienes ya fueron diplomáticos de carrera, así como lo analizan también los expertos en el área internacional, mexicanos y extranjeros. Y una parte importante de la academia mexicana especializada en temas internacionales.

estados: Nayarit, Tlaxcala y Colima”.

MUCHAS OBRAS SE HAN GENERADO DESDE PALACIO NACIONAL

Las referencias fueron captadas (ya lo dijimos) por la multiplataforma de Antonio Tello-MERIDIANO y quedan registradas como un antecedente del gusto del Presidente por estar en Nayarit, como lo ha demostrado respaldando obras importantes en materia deportiva (incluyendo el arranque de un estadio de béisbol), la ciudad de las Artes Indígenas, hospitales, carreteras, caminos, escuelas y un sinfín de construcciones en los veinte municipios de la entidad, sin olvidarnos —por supuesto—, de los programas sociales y asistenciales en marcha en favor de todos y cada uno de los integrantes de las familias. Apoyos universales plasmados en la Constitución que amortiguan las necesidades de los más pobres y generan confianza en su gobierno, coordinándose firmemente con la administración que encabeza el mandatario Miguel Ángel Navarro Quintero, quien ha sabido administrar muy bien los recursos concentrados en los ingresos propios y los destina a programas y acciones justificadas en todo el territorio nayarita, ejerciendo el presupuesto con honradez y transparencia, aprovechando debidamente los caudales que otorgan los contribuyentes con sus pagos puntuales.

VEREMOS Y DIREMOS.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX. Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1487-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 8029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Savifon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpacas S de R L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 P.C. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Más de 25 empresas se han integrado

Nace la Tarjeta del Instituto Nayarita de la Juventud

Las empresas participantes otorgarán diversos descuentos a las personas que realicen compras con la aplicación, dijo Dalia Yesenia Blando Sánchez, coordinadora de proyectos productivos del instituto

Fernando Ulloa Pérez
Fotografías Misael Ulloa Isiordia



A partir de esta fecha, el Instituto Nayarita de la Juventud otorgará a jóvenes con edades entre los 12 y 29 años la Tarjeta Joven, que les permitirá recibir descuentos al momento de realizar compras de diferentes productos en establecimientos afiliados a nivel estatal y nacional.

Sobre el tema, Dalia Yesenia Blando Sánchez, coordinadora de proyectos productivos del Instituto Nayarita de la Juventud, dio a conocer que son 25 empresas las que se han integrado a este proyecto y concederán diversos descuentos a los jóvenes que así lo requieran mostrando la aplicación Tarjeta Joven.

Aclaró que, la Tarjeta Joven no se podrá utilizar para obtener descuentos en la compra de alcohol o tabaco, en contraste, dijo que sí se podrá utilizar para obtener descuentos en la compra de infinidad de servicios y diversos productos en reconocidas tiendas departamentales que operan en la entidad.

Blando Sánchez especificó que las empresas que se han integrado al plan de Tarjeta Joven son las que fijarán el porcentaje del descuento que se otorgará a los jóvenes que así lo soliciten.

Dijo finalmente, que los jóvenes que quieran adquirir la aplicación de Tarjeta Joven pueden acudir a las oficinas del Instituto Nayarita de la Juventud, que se localizan por la calle Jiquilpan número 137 en la colonia Lázaro Cárdenas, en horarios de oficina.

A la vista de la ciudadanía

Habrà hoy certidumbre para el rescate del Ingenio de Puga

Para el gobierno del estado es de suma importancia que la comunidad de Francisco I. Madero, los trabajadores y los productores de caña, estén enterados de los avances del rescate del ingenio azucarero de Puga, dijo la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García

Fernando Ulloa Pérez
Fotografías Misael Ulloa Isiordia



La secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, informó que este miércoles 26 de julio, en el poblado de Francisco I. Madero, se llevará a cabo una importante reunión para analizar el tema de la compra venta del Ingenio de Puga.

Dijo que el encuentro contará con la presencia de funcionarios de los gobiernos estatal y federal, esto a petición del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

Aseguró que el gobierno se encuentra en la mejor disposición de que se logre el rescate del Ingenio de Puga y por tal motivo, en dicha reunión estarán presentes la secretaria del Trabajo, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, además de un representante de la Secretaría de Gobernación por parte del gobierno federal.

Puntualizó sobre el firme propósito de transparentar las acciones, los apoyos y todas las inversiones que se han realizado en torno al rescate de los trabajadores y de los productores de caña, que durante años laboraron para el Ingenio de Puga: "Por ello se integró una comisión que se encargará de darle seguimiento a este

delicado tema".

Rocío Esther González García puntualizó que para el gobierno del estado es de suma importancia que la comunidad de Francisco I. Madero, los trabajadores y los productores de caña, estén enterados de los avances del rescate del ingenio azucarero de Puga.

"Mañana se dará a conocer una información valiosa, porque justamente viene un representante de la Secretaría de Gobernación, porque también en México le han dado un seguimiento a este conflicto y estaremos muy atentos a lo que se pueda definir en esta reunión, esperamos que podamos salir con buenas cuentas".

Retiran espectacular caído

Salvaguarda Tepic la integridad de vecinos

El director de Protección Civil y Bomberos del municipio de Tepic, Norberto Mondragón, dijo confiar en que la empresa de publicidad atienda la parte que le corresponde y a la que estarán dando puntual seguimiento

Oscar Gil

espera de que la empresa responsable del espectacular asuma la parte que le corresponde y pase a retirar la estructura metálica que fue cortada para retirar todo peligro entre quienes se ven obligados a transitar por esta zona de la ciudad.

El director de Protección Civil y Bomberos del municipio de Tepic, Norberto Mondragón, dijo confiar en que la empresa de publicidad atienda la parte que le corresponde y a lo que estarán dando puntual seguimiento.

El Ayuntamiento de Tepic cumplió con su compromiso de retirar un anuncio espectacular que se vino abajo el pasado fin de semana, como consecuencia de las fuertes tormentas.

El referido anuncio se encontraba ubicado en el cruce de la calle Oaxaca y la avenida Allende de esta capital.

Comerciantes y vecinos del lugar agradecen la respuesta puntual de las autoridades, no obstante, están a la



CONVOCATORIA A LA CIUDADANÍA CON INTERÉS EN POSTULARSE COMO CANDIDATA O CANDIDATO INDEPENDIENTE A LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SENADURÍAS O DIPUTACIONES FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2023-2024

Las candidaturas independientes representan la vía para que la ciudadanía pueda contender por cargos de elección popular sin postulación partidista. El 2 de junio de 2024 se llevará a cabo la Jornada Electoral en que la ciudadanía interesada podrá postularse bajo esta figura para los siguientes cargos:

Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, Senaduría o Diputación Federal por el principio de mayoría relativa

Entre otros, se deberán considerar los **requisitos** siguientes:

- Cumplir con establecido en los artículos 55, 58 y 82 de la Constitución.
- Presentar manifestación de intención por escrito conforme a lo siguiente:

Cargo	Instancia	Fecha límite para la presentación de la manifestación
Presidencia	Secretaría Ejecutiva	7 de septiembre de 2023
Senaduría	Junta Local Ejecutiva	21 de septiembre de 2023
Diputación	Junta Distrital Ejecutiva	29 de septiembre de 2023

- Conformar una Asociación Civil (AC).
- Contar con RFC, cuenta bancaria a nombre de la AC y credencial para votar vigente.
- No haber sido condenada o condenado por delito de violencia política contra las mujeres en razón de género.
- Reunir el porcentaje de apoyo de la ciudadanía establecido por la Ley, a través de la aplicación móvil desarrollada por el INE o mediante el régimen de excepción dentro de los plazos siguientes:

Cargo	Fecha de inicio del plazo para recabar apoyo	Fecha límite para recabar apoyo de la ciudadanía
Presidencia	9 de septiembre de 2023	6 de enero de 2024
Senaduría	23 de septiembre de 2023	21 de diciembre de 2023
Diputación	01 de octubre de 2023	29 de noviembre de 2023

La fecha de inicio y conclusión del plazo para recabar el apoyo se modificará según corresponda conforme a la fecha de expedición de la constancia de aspirante.

- Las cantidades equivalentes al porcentaje de apoyo de la ciudadanía para candidaturas independientes se encontrarán disponibles para su consulta en la página electrónica del INE a partir del 8 de septiembre de 2023.

Consulta toda la información, requisitos y formatos en:
<http://www.ine.mx/candidaturasindependientes>

En Nayarit, dice Alfredo Ramírez

Discrimina la Comisión de Derechos Humanos a la comunidad LGBT+

"Yo no sé qué interés tiene, sólo sé que al final del día él ha trabajado otras agendas pero el tema de derechos humanos no se tiene que focalizar a un sólo grupo prioritario, recordemos que la agenda de diversidad tiene muchos pendientes", sostuvo el coordinador estatal de Casa de las Muñecas Tiresias

Óscar Gil

Acusan a la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (CDDH) de Nayarit que encabeza Maximino Muñoz de la Cruz, de discriminar a la comunidad LGBT+.

"En dos años, esta comisión sólo ha atendido cinco denuncias", sentenció el coordinador estatal de la asociación civil Casa de las Muñecas Tiresias, Alfredo Ramírez.

En ese sentido, el entrevistado invitó al ombudsman nayarita a sumarse a la labor, trabajos y agenda para trabajar de la mano con esta organización.

"De manera oficial no hemos tenido ningún acercamiento como institución, ustedes saben que nosotros siempre intentamos tener esta colaboración sin embargo, está ocupado en otras labores, las veces que hemos sacado cita simplemente no nos ha atendido, lo termina haciendo su particular, a la fecha no hemos recibido ningún llamado con él, y bueno por el ente que representa se le invitó a colaborar en la agenda de Kenia Cuevas en esta visita que hará a Nayarit, lamentablemente la comisión va salir de vacaciones".

Alfredo Ramírez insistió en que la CDDH como debe de estar obligada a trabajar el tema de la diversidad: "Ahora sí que yo no sé qué interés tiene, sólo sé que al final del día él ha trabajado otras agendas, pero el tema de derechos humanos no se tiene que focalizar a un sólo grupo prioritario, recordemos que la agenda de diversidad tiene muchos pendientes, simplemente en temas de fiscalía, en temas de otras dependencias no se ha dado un avance. Les pongo el ejemplo, a través de transparencia les solicitamos estadísticas de cuántas quejas, cuántos casos de discriminación se han atendido y es muy lamentable que ni a cinco casos llegamos en más de dos años; la mayoría han quedado en expedientes".

Jorge Enrique González

Era una ventana al mundo. Había televisión y radio, pero el mundo entraba a Tepic en forma de letra y fotografía a través de un diminuto local en el portal Bola de Oro, en el Centro Histórico. Ahí Aurora vendía fotonovelas, historietas, revistas de autos, femeninas y de divulgación y los periódicos de la Ciudad de México.

Aurora Murillo Ruelas, o Aurora a secas, era indivisible de la ciudad. El aroma, el perfume de la tinta, fluía de su puesto. Este lunes 24 falleció. Había nacido el 12 de diciembre de 1930.

El mundo fue cambiando y el oficio de Aurora no volvió a ser el mismo. Y por si algo faltara, un empleado que hacía malas cuentas la empujaron a la quiebra. Se fue al margen del río Mololoa y allá vendía unas pocas publicaciones, como quien vende ejemplares de especies extinguidas o en peligro de extinción a potenciales clientes que ya tienen otros intereses.

Con Aurora se va una época que es historia, que nutre la nostalgia de unos cuantos. Trabajó en El Nayar, predecesor de Meridiano de Nayarit.

Nayaritas del Centenario la entrevistó el 18 de febrero de 2016. Esto dijo:

Protagonista del mundo del papel Adiós a Aurora, la jefa del portal Bola de Oro

Fallece Aurora Murillo Ruelas, propietaria de un famoso puesto de revistas en Tepic, a donde llegaba la prensa de la capital del país Su local era una ventana, por la que entraba a la ciudad el mundo en forma de letras y fotografías Con ella se va una época que añoran quienes han hecho de la nostalgia una pasión

"Aurora nada más. Para qué tanto recoveco. Doñas son las señoras de centavos. Estoy pisando ya los 86. Nací a la vuelta del asilo de ancianos, por la Zaragoza. Ahí viví con mi padre y mi madre durante un año. Se divorciaron. Tenía cuatro hermanos en ese entonces, ahorita nada más quedo yo. Me tocó la época cuando Tepic era chiquito. De la Victoria para arriba, de la Insurgentes para abajo, del parque Juan Escutia para acá y de la central para acá. Eso era Tepic. Rodeado de muchos árboles muy hermosos. Nos conocíamos todos. El río Mololoa corría muy hermoso, limpiecita el agua. Había bagres, había pescados. La gente iba a lavar y a bañarse. Acayapan era

muy hermoso, había mucha agua, había un pozo que se llamaba El Sacristán. Había muchos peces de colores, desembocaba el arroyito al río y ahí se bañaba uno y había lavaderos. Se secó el pozo. En Jauja había una fábrica de hilados y tejidos, muy bonita, trabajaba mucha gente. Nosotros llevábamos canastas. Nos pagaban a centavo la canasta, con un centavo en ese entonces comprabas dos piezas de pan, era mucho dinero. En Jauja trabajaba mi madre, casi todo el barrio de ahí de la Bravo trabajaba en Jauja. Se iba uno a pie, no había camiones. Poco a poco Tepic se fue poblando, vino gente de fuera a trabajar, les gustó el pueblito y se quedaron. Se hizo Tepic

demasiado grande que ya no lo conozco.

"Yo trabajé en el periódico El Nayar, lo que ahora es Meridiano. Me tocaba doblar el papel, mandar las suscripciones y mandar los paquetes fuera, a Tuxpan, a Santiago. Duré 65 años vendiendo periódicos y revistas en el portal Bola de Oro. Me hicieron homenajes por el tiempo que duré trabajando. No hay gente que no me conozca aquí, en Tepic, y hasta el extranjero. Hace un año me quité, todavía estuviera ahí. Por el estrés perdí la vista y el doctor me dijo que me retirara. El muchacho que me ayudaba no trabajaba bien conmigo, no me daba lo que yo le pedía, me dejó sin ni un quinto. Me hicieron cuentas mochas, dijo que me iba a pagar hace un año y no ha venido. Me dijo el doctor que no cobrara porque no me iba a pagar, que no exigiera. Primero está mi salud. Un muy buen hombre me prestó dinero para abrir mi nuevo puesto. No surto más porque no tengo dinero para surtir. Allá vendía más, todo el día era entrar y salir de gente, vendía miles. El día que vendo doscientos pesos aquí es un día lindo. Tengo cuatro nietos, tres hombres y una mujer. La muchacha me ayuda y uno de mis nietos me ayuda también un poquito."

Descanso para padres de familia

Recibe el DIF Santiago a pequeños en el VERADIF

Por indicaciones de la presidenta del sistema DIF santiagoense, Teresa Berumen y pensando en el bienestar de la niñez, a los participantes se les estará dotando de un desayuno y un kit para todo el curso, totalmente gratuito

Óscar Gil

Con una respuesta positiva a la convocatoria que se hiciera llegar con amplia anticipación, el alcalde de Santiago Ixcuintla, Eduardo Lugo López, y su señora esposa, Teresa Berumen, pusieron en marcha el curso de verano denominado VERADIF 2023, que tendrá una duración de tres semanas y en el que niños de 6 a 12 años realizarán diferentes actividades recreativas y deportivas.

En el evento y mensaje de arranque



oficial, se precisó que por indicaciones de la presidenta del sistema DIF de aquella municipalidad, Teresa Berumen. Asimismo, pensando en el bienestar de la niñez, a los participantes se les estará dotando de un desayuno y un kit para todo el curso, totalmente gratuito.

"Esperamos que en este curso se diviertan mucho, aquí es venir a divertirse, quiero que se sientan quizás mejor que como en su propia casa, aquí los vamos atender, los vamos a querer mucho, le vamos a enseñar muchísimas cosas, definitivamente aquí se trata de venir a ser felices, queremos que así sea y por lo tanto declaramos inaugurado



este curso VERADIF 2023, felicidades a todos ustedes", precisó el primer edil de aquella municipalidad.

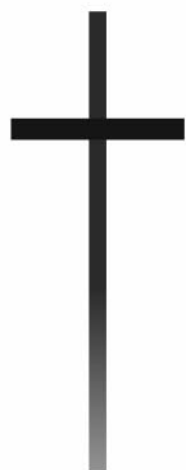
El personal del periódico

Meridiano DE NAYARIT

Expresa sus más sentidas condolencias a familiares y amigos de la

Sra. Aurora Murillo Ruelas

Quien falleció el día 24 de julio en esta ciudad de Tepic, Nayarit y deja un dolor profundo entre los suyos



Se oficiarán misas por su eterno descanso, el miércoles 26 y jueves 27 a las 18:00 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Talpa, de la colonia Mololoa

Descanse en paz

Tepic, Nayarit, 25 de julio de 2023

Repartidores de gas, sin el crucial casco

* Ante la evidencia, resulta necesario que sea atendida por autoridades del trabajo. Son muchos los trabajadores que se exponen diariamente

Oscar Verdín Camacho /relatosnayarit

Este martes escuché contar a un hombre que trabaja en la entrega de gas, la importancia del equilibrio cuando se carga un cilindro en los hombros.

No se trata sólo del peso del tanque, sino de ubicarlo en el equilibrio mientras se avanza por piso firme o escaleras.

La explicación conduce a una imagen que vemos todos los días, cuando repartidores de gas para tanques estacionarios que se ubican en techos de una o más plantas suben y bajan por escaleras metálicas, jalando una larga manguera, pero sin usar casco de protección.

En ocasiones se ha cuestionado

acerca de ello, respondiéndose que diversas empresas no proporcionan el casco, herramienta crucial ante una eventual caída de importante altura. Y vaya que todos los días suben y bajan de techos decenas de veces.

Ante la evidencia, resulta necesario que sea atendida por autoridades del trabajo. Son muchos los trabajadores que se exponen diariamente.

Por el contrario, trabajadores de una empresa de telefonía siempre usan casco al encontrarse en diversa altura, y es que, indicaron, podría no aplicar el correspondiente seguro en caso de una caída.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Sentencia el director general del IMJUVE Programas sociales reducen cuadros del crimen organizado

"Sólo este año se están invirtiendo más de quinientos diez mil millones de pesos en la atención directa de más de 10 millones de jóvenes, a través de los programas establecidos por el gobierno federal", dijo Guillermo Santiago Rodríguez, director general del Instituto Mexicano de la Juventud

Fernando Ulloa Pérez
Fotografías Misael Ulloa Isiordia

"Con los programas sociales que ha implementado el gobierno federal, se ha logrado disminuir el número de jóvenes que antes por necesidad se

integraban a las filas del crimen organizado", aseguró Guillermo Santiago Rodríguez, director general del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), en gira de trabajo por nuestra entidad.

Puntualizó también que en lo que va del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, se han canalizado miles de millones de pesos a los Programas para el Bienestar que favorecen a jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y madres solteras: "Sólo este año se están invirtiendo más de quinientos diez mil millones de pesos en la atención directa de más de 10 millones de jóvenes, a través de los programas establecidos por el gobierno federal".

El director general del IMJUVE aseveró que ahora los mexicanos cuentan con un gobierno que le apuesta a los jóvenes y sus diversas causas: "Porque anteriormente a los jóvenes los gobiernos nos reprimían, nos excluían, nos olvidaban".

Durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se han logrado modificar las políticas públicas a favor de los jóvenes; durante décadas fueron ignorados por anteriores administraciones federales: "Ahora hay un cambio por completo en la política pública y un cambio en la visión de los estados para brindar una mejor atención a los jóvenes mexicanos".



Rescatan tradición

Celebran con mil antes la fundación de Tepic

**La elaboración y consumo del panecillo estaba ligado a las fiestas del apóstol Santiago, hoy extintas en la ciudad
**Proponen que tanto Tepic como Compostela tengan una misma celebración fundacional

Jorge Enrique González

Este 25 de julio, en esta esquina, la multiplicación de los panes; en la otra, en la víspera, un libro que lanza mil dardos casi envenenados a una verdad considerada absoluta sobre la fundación hispánica de Tepic. Del lado del pan, Pedro López González (Xalisco, 77 años, 98 libros publicados); del otro lado, Rodolfo Medina Gutiérrez (Compostela, 31 años).

En la Plaza Principal de la capital nayarita, un hecho simbólico para celebrar el 491 aniversario de la fundación de Santiago de Compostela sobre la actual ciudad de Tepic: la degustación de más de mil panecillos bañados en leche azucarada, canela y pasas, adornados con banderín de papel, típicos de las fiestas de Santiago Apóstol, que en alguna época fueron tradición en la ciudad.

Tepic y Compostela enfrentados, no en una guerra de bandas, pero sí en una guerra de

historias, o mejor dicho, de historiadores. Ambas ciudades reclaman en exclusividad el 25 de julio de 1532 como fecha de su fundación hispánica. Del lado de Compostela, Rodolfo Medina Gutiérrez, José Luis Cervantes Cortés, Pedro Luna Jiménez y Javier Berecochea García. Del lado de Tepic, Pedro López González, Daniel Isaac Ortiz Jiménez, Francisco Samaniega y Raúl Méndez Lugo. Aquellos defienden que Compostela y Tepic fueron ciudades distintas; éstos que Compostela y Tepic fueron lo mismo, aunque en 1540 se cambiara Compostela a su territorio definitivo.

La lógica de considerar a Compostela una ciudad errante que empieza en Matatipac y se desplaza hasta el valle de Cactlán es tan forzada, dice Francisco Samaniega, "que van a terminar afirmando que se fundó en el siglo VII medieval, cuando la aparición de los restos del apóstol en Galicia, España, pasando desde 1504 por una primera fundación americana en la hoy Compostela de Azúa, República Dominicana, y ya desde el Caribe siguió errando luego hasta Tepic."

Destacan algunas posiciones en la discusión fundacional. La del José Luis Cervantes Cortés, que dice que una persona puede nacer en un lugar, crecer en otro, pero celebrar su cumpleaños en el lugar que viva en ese momento. O la de Raymundo Ramos Delgado, que se inclina porque las dos tengan motivos de celebración: "Compostela, que sigue siendo la misma que se fundó en Tepic. Tepic celebraría el hecho de que estuvo aquí Compostela, aunque no seamos ellos. Y me parece también importante festejar el hecho que seamos ciudad de Tepic, título que se dio por la Corona española en 1811."

Será el sereno, pero los panaderos y los amantes de las harinas y azúcares quieren que se rescate de manera definitiva la tradición del ante en Tepic, no sólo en las fiestas del apóstol Santiago. ¡Que así sea! Insulinodependientes, absténganse.



Entrega el Senado reconocimiento a los charros de Nayarit

El Senado de la República reconoció a la charrería mexicana como una tradición que enaltece el sentido patriótico. Entregó reconocimientos y testimonios de gratitud a exreinas nacionales, asociaciones de charros y escaramuzas y a hombres y mujeres que han impulsado el deporte nacional a lo largo de los años. En nombre de la Asociación de

Charros de Rancho El Quevedeño recibió el reconocimiento su soberana, Martha Elena I, quien fue acompañada por la reina de la Federación Mexicana de Charrería, la también nayarita, Luisa I. La sala de plenos del Senado lució abarrotada de hombres y mujeres que practican y viven la charrería y piden el reiterado respaldo de esta representación popular para que esta tradición perdure.

Asegura la senadora Pinedo Alonso

Ronda el suicidio en la mente de los jóvenes

La legisladora indicó que uno de los obstáculos más serios para atender este problema de salud pública es el económico, ya que sólo el dos por ciento del presupuesto federal destinado a Salud se emplea para la atención a pacientes con este tipo de trastornos

Óscar Gil

Según datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) efectuados en diferentes levantamientos, el cinco por ciento de los adolescentes y jóvenes entre los 10 y 19 años han tenido ideas suicidas y el 3.9 por ciento por los menos lo ha intentado, razón por lo que urge atender el tema, tomar medidas y poner al alcance alguna alternativa a la cual acudir en un momento de crisis,

expresó la senadora por Nayarit, Cora Cecilia Pinedo Alonso.

Lo anterior durante la premiación del concurso de video titulado Salud Mental en un Minuto para el estado de Nayarit, para el cual el Instituto Mexicano de la Juventud y la senadora nayarita coordinaron esfuerzos.

En esta competencia, un total de 41 jóvenes imprimieron creatividad y compromiso con la problemática que viven en su vida cotidiana, expresando sus puntos de vista, propuestas, reflexiones y sentimientos.

"Es fundamental que los jóvenes sepan que no están solos ante problemas como la ansiedad, depresión y el desorden alimenticio que se ha incrementado y afectan al 15 por ciento de la población joven o del abuso sexual que afecta a casi el cuatro por ciento de las mujeres jóvenes", señaló.

Pinedo Alonso indicó que uno de los obstáculos más serios para atender este problema de salud pública es el económico, ya que sólo el dos por ciento del presupuesto federal destinado a Salud se emplea para la atención a pacientes con este tipo de trastornos. Agregó que como representantes tienen la responsabilidad de promover que se destinen más recursos para jóvenes, donde aporten al discurso de esta problemática a partir de iniciativas así y que se pretende continuar con estos esfuerzos para que las y los jóvenes sean el corazón del México de hoy y del futuro.

¡ALTO A LA EXTORSIÓN!
NO ATIENDAS LLAMADAS DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.
"Juntos podemos prevenir"

Tu denuncia es muy importante para inabilitar estos números y perseguir a los extorsionadores.

911 EMERGENCIAS
089 DENUNCIA ANÓNIMA

#SePuedePrevenir

IDENTIFICA, PREVIENE Y DENUNCIA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

¡Créeles si te manifiestan que hay personas que le molestan, no lo desestimes y pon atención a su comportamiento.

Si eres víctima de cualquier tipo de violencia reporta al 911 o al 089 denuncia anónima.

911 EMERGENCIAS
089 DENUNCIA ANÓNIMA

Disponible las 24 hrs. Los 365 días del año.

Recién salido del horno

José Luis Olimón Nolasco

La publicación del Comunicado de Prensa 418/23 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía relativo a las cifras provisionales de defunciones por homicidio en nuestro país entre enero y diciembre de 2022, me ha impulsado a dedicar mis "palabras" de esta semana a explorar el contenido de dicho comunicado y, como siempre, a exhortar a su lectura, convencido de que la lectura de las fuentes será siempre preferible a los accesos mediados por la lectura y recepción de otros...

Como suele ser en los comunicados del INEGI, se abre con tres datos que propone como los más relevantes:

Entre enero y diciembre de 2022 se registraron 32,223 homicidios; 25 por cada 100,000 habitantes de este país.

67.6% de dichos homicidios se cometieron por disparo de arma de fuego; 9.7% por arma blanca y 7.4% por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación.

En el caso de los varones, la tasa de homicidios fue de 44.4% por cada 100,000 habitantes; en el caso de las mujeres de 5.8%.

Una buena parte del contenido del Comunicado está dedicada a presentar gráficas que muestran la evolución de los homicidios en nuestro país entre 1990 y 2022, en números absolutos; en tasas por cada 100,000; de acuerdo con el sexo de las personas asesinadas y, la otra parte, a desglosar, a nivel de entidades federativas datos para el periodo 2011-2022, añadiendo una tabla en la que se especifican las causas de defunción desglosadas por sexo.

Para quienes no se conforman con la información general contenida en el Comunicado, se ofrece un enlace

electrónico con tabulados interactivos que permiten consultar la información sobre homicidios con diversas características.

Las cinco gráficas contenidas en el Comunicado del INEGI —número total de homicidios, tasa de homicidios, desglose de los homicidios por sexo [2] y comparativo entre homicidios de varones y mujeres— permite visualizar la dinámica evolutiva de los homicidios en México a lo largo de 32 años [31 con cifras definitivas y uno con cifras provisionales].

Las dos primeras gráficas —total de homicidios y tasa de homicidios de varones—, por razones obvias, son idénticas y muestran un trazado que, iniciado en 1990 con poco menos de 15,000 homicidios [17 por cada 100,000 habitantes], alcanza un primer pico en 1992, con algo así como 17,000 homicidios [19 por cada 100,000 habitantes], para luego descender de manera sostenida —con algunas pequeñas variaciones, hasta llegar, en 2007 a menos de 10,000 homicidios y a una tasa de 8 homicidios por cada 100,000 habitantes.

Entre 2007 y 2011 se observa un aumento muy significativo que alcanza un nuevo pico de 27, 213 homicidios y una tasa anual de 24 homicidios por cada 100,000 habitantes.

A partir de 2011, se puede observar un descenso relativo que alcanza su nivel más bajo en 2014, año en que el número de homicidios fue de 20,010, con una tasa de 17 homicidios por cada 100,000 habitantes, una tasa que se repetirá un año después.

A partir de 2015 —como se puede ver claramente en las tablas correspondientes—, se inicia un nuevo aumento en el número de homicidios y

en la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes.

Entre 2015 y 2018 se pasa de 20,762 homicidios a 36,685 y de una tasa de 17 a 29 homicidios por cada 100,000 habitantes.

Esta tasa de 29 homicidios por cada 100,000 habitantes alcanzada en 2018, se mantendrá los dos años siguientes y descenderá a 28 en 2021 y, en los resultados provisionales de 2022, a 25.

Si centramos nuestra atención en los años 2017-2022, nos encontraremos con una especie de loma que inicia con los 32,079 homicidios cometidos en 2017 y se cierra con los 32,223 de 2022.

Desde el desglose por sexos o, dicho con corrección cultural actualizada, desde una perspectiva de género, la gráfica más significativa es la número 5, en la cual se puede observar, para el caso de las mujeres, una línea casi recta que alcanza su nivel más bajo en 2007 y en la que se pueden observar dos movimientos ascendentes con unos pequeños descensos y, para el caso de los varones, una dinámica muy semejante a la de la tasa de los homicidios totales, pero que alcanza tasa de más de 50 homicidios por cada 100,000 habitantes entre 2018 y 2021, una tasa demasiado alta si

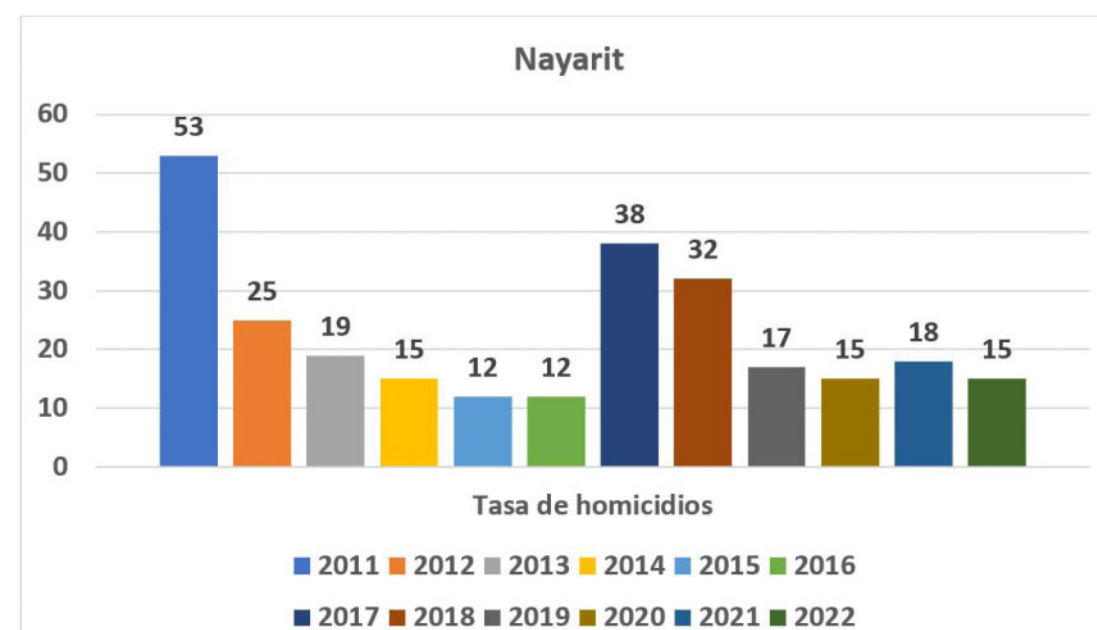
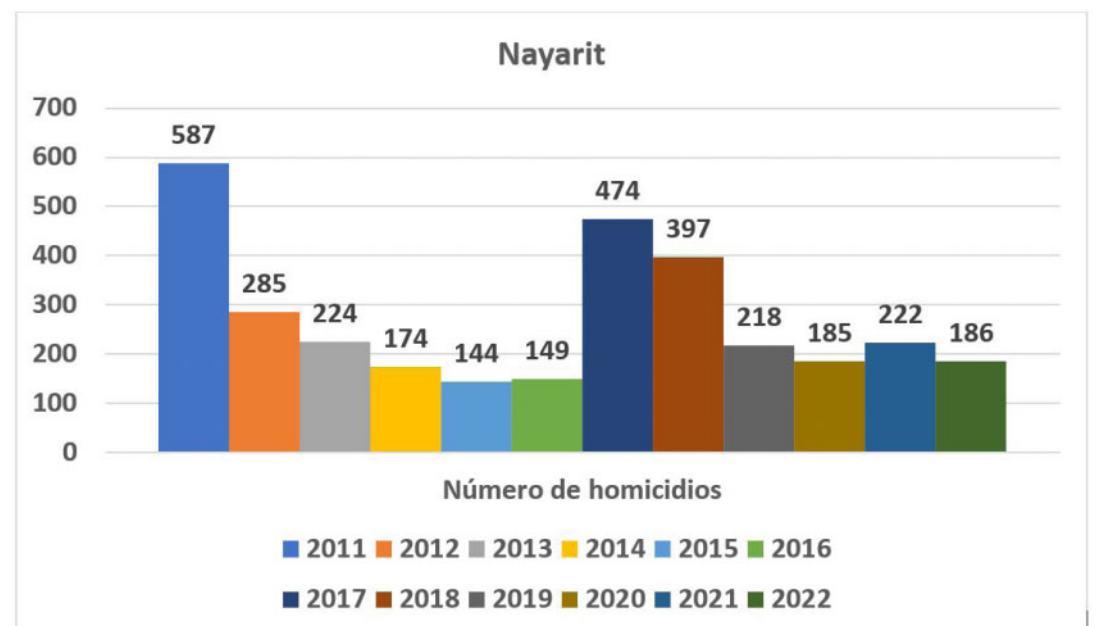
tomamos en cuenta que la tasa mundial de homicidios ronda alrededor de 6 homicidios por cada 100,000 habitantes y que en tres de los cinco continentes apenas alcanza una tasa de 3.

Explorando los desgloses estatales que el Comunicado del INEGI ofrece en dos tablas, llama la atención que los números más altos de homicidios entre 2011 y 2022 se encuentran en los 4,500 cometidos en Chihuahua en 2011 y los 4,256 cometidos en Guanajuato en 2022.

Asimismo, se confirma que Yucatán ha sido la entidad federativa con menor número de homicidios [220 la cifra más alta en 2020 y 41 la más baja en 2012], además de ser, también la entidad con la tasa más baja de homicidios [entre 2 y 3 a lo largo del periodo 2011-2022].

Desde el punto de vista de las tasas de homicidios, las más altas nos llevan, de nuevo, al estado de Chihuahua en 2011, con una tasa de 129 homicidios por cada 100,000 habitantes, al estado de Zacatecas en 2021 con 109, a Baja California Sur en 2017 con 100 y al estado de Colima en 2017 [116], 2019 [107] y 2022 [113].

Para el caso de Nayarit, he optado por presentar los datos correspondientes en gráficas...



PRIMER AVISO NOTARIAL

1 / 2

SUCESION INTESAMENTARIA A BIENES

De la señora ANGELA MURILLO también conocida como ANGELA MURILLO GARCIA

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes de la señora ANGELA MURILLO también conocida como ANGELA MURILLO GARCIA, quien falleció el día 10 diez de mayo de 2016, que en la oficina que ocupa la Notaría Pública número 9 nueve, sito en Avenida México 120 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encuentra en trámite la sucesión Intestamentaria promovida por el señor RAUL ORTIZ MURGUIA, quien declara su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial, según lo expreso en el instrumento público número 17,265 diecisiete mil doscientos sesenta y cinco, libro uno tomo cuarenta y cinco, de fecha 25 de julio del 2023, del protocolo a mi cargo, en el artículo 195 fracción III inciso b ciento noventa y cuatro fracción tercera inciso letra "B" de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit a 25 de Julio de 2023

RAFAEL PEREZ CARDENAS
NOTARIO PUBLICO TITULAR 9
TEPIC, NAYARIT



EDICTO

NOMBRE: PROCESOS DE INGENIERÍA APLICADA S.A. DE C.V., representada por el ciudadano JAIME CUAUHTÉMOC GONZÁLEZ JUY
EXPEDIENTE: PRA/ASEN-DS/2017-PE/253

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 3, fracción V de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; 17 fracción I y 33 fracción VI de Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; se señala que en auto de fecha seis de julio de dos mil veintitrés, se ordenó notificar por edicto a la empresa PROCESOS DE INGENIERÍA APLICADA S.A. DE C.V., representada por el ciudadano JAIME CUAUHTÉMOC GONZÁLEZ JUY, con relación al expediente PRA/ASEN-DS/2017-PE/253, en donde se hace constar que después de realizar una minuciosa búsqueda y ante la imposibilidad de su localización se determinó realizar su notificación por edicto; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: "...SEGUNDO. En razón de lo anterior, se señala nueva fecha para la citación a audiencia inicial del procedimiento de responsabilidad administrativa prevista en el artículo 208, fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por la presunta falta denominada USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS, prevista en el artículo 71 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas a la empresa PROCESOS DE INGENIERÍA APLICADA S.A. DE C.V., representada por el ciudadano JAIME CUAUHTÉMOC GONZÁLEZ JUY, con calidad de empresa ejecutora de la obra "Construcción de parque lineal en el libramiento poniente, en la ciudad de Tepic Nayarit"; debiendo comparecer de manera personal el día dieciocho de agosto del dos mil veintitrés a las 14:30 (catorce treinta) horas; en las oficinas de la Dirección Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Auditoría Superior del Estado, ubicadas en Avenida del Valle número 133, interior 203, Edificio Plaza San Rafael, Fraccionamiento Ciudad del Valle de esta Ciudad de Tepic, Nayarit, trayendo copia de su identificación oficial que acredite su personalidad, así como acta constitutiva y/o instrumento público que acredite la representación de la persona moral, hágasele saber que los documentos en copia certificada del Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa IPRA/2017/PE/33 en el que se describen las presuntas faltas administrativas imputadas; las constancias y pruebas que haya aportado la Dirección Investigadora para sustentar dicho informe; se encuentran a su disposición para entrega y/o consulta, en las instalaciones de esta Dirección Substanciadora. Lo anterior con el objeto de que rinda su declaración y presente prueba en torno a los actos u omisiones que se le imputan y que pueden ser causa de responsabilidad administrativa; haciendo de su conocimiento su derecho a abstenerse a declarar en contra de sí mismo ni a declararse culpable; de defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le será nombrado un defensor de oficio; atento a lo dispuesto por el artículo 208 fracción II, con relación al artículo 209 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; apercibido que de no comparecer el día y hora señalado en la citación, se tendrá por satisfecha su garantía de audiencia en los términos del artículo 55, fracción IV de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos, de manera supletoria de conformidad con el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; así mismo, se advierte que en caso de que requiera que le sea nombrado un defensor de oficio, deberá manifestarlo por escrito a esta autoridad por lo menos 3 tres días hábiles anteriores a la fecha de la audiencia, para efecto de que pueda conocer e imponerse de los autos..."

Tepic, Nayarit; diecisiete de julio de dos mil veintitrés

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

DCR/ LPTL

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P.

63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Continúa rompiendo récords

Barbie, la película dirigida por una mujer más taquillera en la historia

Barbie ya alcanzó las ganancias de grandes blockbusters, sin embargo, el impacto de Greta Gerwig no se limita a las ganancias generadas por sus películas



NotiPress

Durante su primer fin de semana, Barbie, de la directora Greta Gerwig recaudó 162 millones de dólares (mdd), únicamente en Estados Unidos. Esto la convierte en la película más taquillera en Estados Unidos dirigida por una mujer, título que antes presumía Capitana Marvel, la cual recaudó 153 mdd en 2019.

Las películas más taquilleras en Estados Unidos dirigidas por mujeres son en su mayoría del género de superhéroes y de animación, según Statista. Frozen 2 ocupa el tercer puesto de la lista de películas más taquilleras dirigidas por mujeres, la cinta dirigida por Jennifer Lee y Chris Buck obtuvo 130 mdd en su primer fin de semana. Por su parte, Wonder Woman de Patty Jenkins rebasó los 100 mdd, logro que no consiguieron las siguientes cintas en la lista:

The Matrix Reloaded, de las hermanas Wachowski (92 mdd)

Fifty Shades of Grey, de Sam Taylor Johnson (85 mdd)

Black Widow de Cate Shortland (80 mdd)

La película con mayor antigüedad dentro de las 10 más taquilleras dirigidas por mujeres

es Twilight, estrenada en 2008, la cual recaudó 70 mdd

Cabe resaltar que los blockbusters no le son ajenos a la directora Greta Gerwig. Su adaptación filmica de la novela Little Women, escrita por Louisa May-Alcott, recaudó más de 108 mdd a nivel global durante su primer fin de semana en cines, duplicando así el costo de producción de la película, valuado en cerca de 40 mdd. En total se estima que la película protagonizada por Florence Pugh obtuvo ganancias totales por más de 4 mil mdd, equivalente a más de 740 mil espectadores al rededor del mundo. Cabe mencionar, según Box Office Mojo, Reino Unido fue el país en donde más ganancias obtuvo en taquilla durante su primer fin de semana, con 28 mdd.

Aunque la primera película dirigida por Greta Gerwig pasó inadvertida, su segunda película le valió reconocimiento mundial

y ganancias millonarias, esta fue Lady Bird. Durante sus casi 60 semanas en cine, generó más de 78 mdd a nivel global, de los cuales el 62% fue recaudado en el mercado estadounidense. El impacto filmico de Gerwig, no se reduce a lo monetario, Lady Bird le valió 5 nominaciones a los Oscar y otras en premios como los BAFTA, AFI Award, entre otros. A su vez, Little Women, ganó un Oscar por mejor diseño de producción y además de múltiples galardones en competencias internacionales.

Barbie continúa rompiendo récords, no solo en Estados Unidos, sino a nivel mundial. Al 25 de julio de 2023 ha generado 356 millones de dólares en su primer fin de semana. Solo por poner un ejemplo, los datos de Box Office Mojo estiman ha superado las ganancias de grandes blockbusters, como Spider Man 3, Joker, Aquaman, Deadpool, entre otras.

Mundo Barbie

Crear y recrear mundos e historias a través de Barbie

Norma Galván*

Barbie significó la posibilidad de crear y recrear mundos e historias desde mi imaginación. Mi infancia rodeada de 4 hermanos mayores pasó por varias etapas, desde aprender a jugar con ellos al 1-2-3 con carritos pequeños, a las canicas, a buscar insectos en nuestro patio, a ir a jugar a la Ciudad de la Cultura futbol y otras cosas, hasta jugar yo sola con mis muñecas, la estrella de ellas era Barbie.

Tuve algunas muñecas, mis favoritas eran la gimnasta y la que tenía el cabello larguísimo (que no tardé en cortarle para poner mi propio estilo), me encantaba hacerles sus vestidos, desde entonces les diseñaba su ropa con ropa que ya no se usaba en casa, aprovechaba algunas llantas o refacciones de los juguetes descompuestos de mis hermanos para hacer sus carros con cajas de zapatos y eso, eso era genial.

Recuerdo que mi mamá se ponía a jugar conmigo en muchas ocasiones, aunque generalmente jugaba sola. Por varios años deseaba tener la casa de Barbie, esa que anunciaban en la tele, sin embargo al ser 5 hijos en casa, los juguetes debían ajustarse a un presupuesto justo para todos y así cubrir las demás necesidades de casa. Mi papá, que hacía de todo en casa, desde participar en la construcción de nuestra casa hasta realizar todos los trabajos que se requerían de mantenimiento, estuvo trabajando por un tiempo en prepararme una sorpresa y un buen día llegó ese momento: me regaló una

casa para mis Barbies hecha por él de madera de triplay, eso sí, era de un solo piso.

Recuerdo que mi mamá me ayudó para que la completáramos con los mueblecitos perfectos que se hacían de madera y tela que encontraba uno en los mercados y parecían réplicas de los de tamaño real. Ése es el mejor recuerdo que tengo de Barbie. Para mí significó una etapa para imaginar y crear historias, para hacer diversas versiones de mis muñecas (y de mí misma), para fortalecer y crear nuevos lazos con mi mamá y papá, para dejar algo de mí en mis hijas y sobrinas, pues guardé la mayoría de mis muñecas y hasta hace apenas unos años se las regalé a ellas como un tesoro que guardaba esos momentos de mi infancia.

Creo que el verdadero valor de esta muñeca tendría que ser su evolución, abrir paso a la diversidad de realidades y adaptabilidad, que lleve a la niñez a encontrar su mejor versión, eliminando estereotipos de género, que más que utopías promueva la libertad y respeto a la individualidad.

*Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Mundo Barbie es una serie de textos personales de mujeres destacadas de Nayarit sobre su relación con el juguete y por medio de éste su dinámica en el núcleo familiar. Ha publicado también la académica Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara, investigadora emérita del SIN, y Alba Cristal Espinoza Piña, diputada presidenta de la XXXIII Legislatura.

Tras agresión en Oaxaca

Insta AMLO a morenistas respetar a Gálvez

Tras las agresiones a la senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, el mandatario mexicano señaló que deben ser amables y mandar besos y signos de paz a la aspirante

NotiPress

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) dio su opinión respecto a las agresiones que sufrió la aspirante a candidata del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez. "Hoy respetamos y me considero muy partidario de la libertad,



"No hay que darles motivos para nada, no vamos bien, vamos 'requete bien', estamos bien y de buenas", puntualizó AMLO. Las declaraciones del presidente surgen a raíz de las agresiones de las cuales fue víctima, Xóchitl Gálvez, en un mercado de artesanías en Oaxaca.

Asimismo, el mandatario mexicano señaló que esto no se trata de "testear a los adversarios ni con el pétalo de una rosa, no tocarlos". Además, hizo una invitación a la población de no agredir a los candidatos de la oposición; al contrario, mandar "besos y signos de paz".

La senadora del PAN aseguró en entrevistas a medios que fue un acto de odio por parte de los "golpeadores" de Morena, quienes sabotearon sus compras durante su estadía en la entidad. "No hay necesidad de violentar, de intimidar, ellos gobiernan Oaxaca, aquí son muy poderosos, pero yo tengo derecho a hacer este recorrido sin ser agredida", concluyó Gálvez.

necesitamos seguir actuando de manera respetuosa, ser más amables que de costumbre y afectuosos".



¿Quieres mejorar tu calidad de vida?
¡Capacítate para una profesión de servicio!

Solicitamos en las áreas de:

- Mantenimiento
- Servicios
- Ventas

Te ofrecemos:

- Capacitación pagada
- Entrenamiento
- Pagos catorcenales
- IMSS e INFONAVIT
- Bonos
- Atractivas comisiones
- Vales de despensa
- Fondo de ahorro
- Vacaciones
- Aguinaldo de 30 días
- ¡Y MÁS!

Llámanos al:
311-103-3334



Viaja este verano

del 7 de julio al 20 de agosto 2023

50% 25%
descuento estudiantes descuento maestros



Reserva en ☎ 33 3111 8780
Call Center 📞 33 1526 6794
www.tepicplus.com

[*] Válido para viajar del 7 de julio 2023 al 20 de agosto de 2023. Limitado a 8 Estudiantes y 2 Maestros por autobús. No aplica cambios de fecha y hora. No aplica en horarios extras. No es reembolsable. No aplica en cambio de nombre. Aplica en compras en página web, App y terminales. Presentar credencial vigente de Estudiante o Maestro avalada por la SEP para hacer válido el descuento.



CREAR DOS, TRES, MUCHOS PARQUES DE LA DIGNIDAD (Parte I)

Por Miguel Ángel Arce Montiel

Durante el año 2013, nadie dudaba que la iniciativa del gobernador Roberto Sandoval para enajenar el inmueble del ex estadio de béisbol pasaría la aduana del congreso sin mayor trámite, al igual que la licitación y adjudicación del predio.

Hoy muchos se preguntarán: ¿Cuál fue la falla para no lograr ese objetivo? ¿Qué no se tomó en cuenta por parte del gobierno estatal para lograrlo?

El entorno político social parecía favorable a la camarilla gobernante, pero se olvidaron de ver, escuchar y palpar el sentir popular y ciudadano, por lo que no tardó mucho en manifestarse el malestar social por esa medida arbitraria, emergiendo un movimiento ciudadano que se mantenía soterrado y aislado, para luego hacerse socialmente visible deviniendo en una organización de lucha estable y coordinada, resuelta a impedir esa imposición del ejecutivo y de sus diputados a modo.

El 24 de junio llegó la iniciativa del ejecutivo al congreso y, de manera expés, pasó a comisiones, luego a debate para su aprobación el 27 de junio, donde pese a los argumentos de la oposición de hacer valer ese espacio público, preservándolo como un espacio para la ciudad, la postura oficial respaldada por medios de comunicación afines al gobierno y los llamados "sectores" de la UAN, sostuvieron como pretexto el argumento de que la venta del predio del ex estadio de béisbol era para pagar adeudos del gobierno a la Universidad, adeudos poco transparentes y más cercanos al ocultamiento de actos de corrupción que a cuentas claras. La aplanadora priista, se impuso con una

1 Con este documento de Miguel Ángel Arce Montiel, líder social y personaje público importante en la lucha social y política, escrito en mayo de 2023, al cumplirse diez años del inicio de la lucha en defensa del predio del ex estadio de beisbol, conocido como "Parque de la Dignidad", iniciamos la publicación de varias entregas.

mayoría de 21 votos a favor y 5 votos en contra con 2 votos del PRD (Dolores Porras Domínguez y Miguel Ángel Arce Montiel) y 3 de Acción Nacional (Gerardo Palomino Meras, Graciela de la Cruz Domínguez Camarena y Leopoldo Domínguez González), aprobación que enseguida fue publicada en el periódico oficial del gobierno de Nayarit el 29 de junio, creyendo que con ello se habían salido con la suya.

A partir de entonces se generó un movimiento social y ciudadano cuya causa común fue defender ese espacio público que el intento de privatización con motivos opacos, así, a esta lucha abanderada en principios por dos legisladores, un puñado de ciudadanos donde un servidor me mantendría constante en ella hasta desembocar como su representante legal ante un amparo colectivo que interpusimos como movimiento, se sumaron algunos colectivos como deportistas y atletas que con la demolición de ambos estadios y en particular el estadio de fútbol en el año 2009, habían perdido un importante espacio para sus entrenamientos. Asimismo, se sumaron el movimiento de los ciclistas (bici rutas y Tepic en bici) que para entonces tomaban auge realizando rodadas oponiéndose a la política de que las calles fueran un espacio exclusivo de los automovilistas, pugnando por los derechos de los peatones y los ciclistas demandando calles peatonales y ciclo vías respectivamente, y, desde luego, los ambientalistas de la ciudad respondieron al llamado. Igualmente, se sumó un sector del movimiento urbano popular, en particular la Unión Popular Independiente de Nayarit (UPIN), caracterizada por luchar no sólo por sus demandas concretas de viviendas populares sino por acompañar las luchas de estudiantes para no ser rechazados por la UAN, contra el alza en tarifas del transporte público, entre otros frentes de lucha.

De este modo, la lucha por los servicios públicos, la vivienda, también lo era por preservar y ampliar áreas verdes y el equipamiento urbano para toda la ciudad, agregándose desde luego un buen número de ciudadanos inconformes con la política gubernamental. Esta convergencia contra el decreto de venta de ex estadio de béisbol permitió la movilización de la gente propiciando, encuentros entre diversos actores sociales sorprendiendo a los funcionarios estatales por la vitalidad, fuerza y empuje del movimiento, el cual, de modo emergente, convocó a tomar posesión del terreno de poco más de 17,000 metros cuadrados y posteriormente a realizar una plantación masiva de árboles, sobre la marcha, antes de que se venciera el plazo legal para que causara efecto el decreto y perder la oportunidad de recusarlo, de frenarlo, se inició un dialogo y cabildeo para contactar a ciudadanos representativos para demandar la pretensión privatizadora del gobierno mediante la interposición de un amparo

colectivo. De este modo, se integró un grupo de 16 ciudadanos -entre los incluidos figuraban tres diputados- uno federal (Rodrigo González Barrios) y dos locales (Leopoldo Domínguez González y Miguel Ángel Arce Montiel) con el fin de darle voz, mayor cobertura y respaldo para la elaboración y presentación de dicho amparo colectivo indirecto, el cual fue presentado ante el juzgado primero de distrito el 26 de julio del 2013.

Los trece ciudadanos restantes fueron José Arturo Hermsillo González, Cesar Ricardo Luque Santana, José Octavio Camelo Avedoy, Octavio Campa Hernández, Luis Alberto Bravo Mora, Andrés Martínez Estrada, Cesar Cruz Salazar, Alma Delia Sánchez Andrade, Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara, María del Socorro Varela Hernández, Georgina María Quiñonez Rodríguez, Rafael Alberto Álvarez Medina e Isaac Benjamín Cárdenas Valdez.

A pesar del amparo interpuesto, el gobierno Robertista, mediante su vocero Pepe Espinoza (entonces secretario general de gobierno), aseguraba tener abierto el proceso de licitación y que en pocos días sería vendido el inmueble e incluso filtraban a los medios de información la existencia de un posible comprador, por lo cual, constantemente, debíamos aclarar que esa aseveración era un engaño a la población, ya que teníamos una suspensión temporal de esa venta, que luego sería definitiva, otorgada por un juez que impedía dicha operación de compraventa a pesar de tener publicada su convocatoria.

La lucha como un colectivo ha sido una experiencia única en la defensa de este espacio público, pequeño territorialmente, pero enorme en su significado y su dimensión social. ¿Por qué es única esta lucha? Porque combinó adecuadamente tres frentes de lucha: el social, el político y el jurídico.

Si bien las diversas formas y frentes de lucha se mezclan, se entrelazan y refuerzan unas a otras, en determinado momento una es la sobresaliente, aunque en realidad en estos casi 10 años, cada una de ellas siguen presentes en mayor o menor medida. A continuación, trataré de describir cada una de ellas.

El frente Político

Este frente originalmente comenzó en la discusión de la iniciativa del gobernador Sandoval en el Congreso del Estado y cuando el decreto aprobado por la mayoría priista ganó asimismo los titulares de la prensa y de las diversas plumas oficiosas, justificando tal medida. Por cierto, por ironías del destino, se puede observar cómo a 10 años de distancia, algunos personajes que se distinguieron defendiendo denodadamente la postura del entonces gobernador, continúan en cargos de la administración pública, como Alejandro Galván y Saúl Paredes, ahora como paladines de la democracia y de la Cuarta Transformación.

El ambiente político social se encontraba enrarecido por los atropellos constantes a la población de parte de la Policía Nayarit mientras el ejecutivo cerraba las puertas de palacio, negando audiencias para atender las demandas, peticiones y reclamos de los diferentes grupos sociales; así como el permanente debate, aclaraciones y desmentidos respecto al procedimiento de licitación y a la premura para ser adjudicado a particulares a la brevedad, cuya responsabilidad recayó en los 16 ciudadanos firmantes del amparo y en particular de su representante común por poseer mayor información y en su carácter de

diputado local.

La lectura del entorno, las iniciativas lanzadas y la firme decisión de enfrentar y resistir hasta el final en esta lucha enmarcan en lo fundamental la lucha política.

El frente Social

Este aspecto es más visible primero por la determinación que los diversos contingentes manifestaron con la ocupación del predio y la plantación masiva de árboles y por los disímolos personajes que estuvieron presentes durante este álgido momento.

Aunque en realidad este frente de lucha ha estado alimentado por diversas situaciones a lo largo del tiempo -pues en ocasiones se ha requerido una demostración de fuerzas pacífica en las calles- esta vez la movilización recurrió a las vías legales como la realizada con el amparo colectivo ante el Juzgado Primero de Distrito para complementar y reforzar la lucha por preservar el multimencionado espacio público, estableciendo por ambas vías (la movilización y la lucha jurídica), las medidas de resistencia necesarias para defenderlo e impedir su privatización.

En el aspecto social se ha ligado también el tema ambiental y el nuevo modelo de ciudad, más amigable y humana que ha permitido el hermanamiento con otras luchas como la defensa de los márgenes y el ex cause del río Mololoa, así como el cerro de San Juan, sumándose en los hechos muchos de estos activistas que han participado en la defensa del parque de la dignidad.

La lucha social ha sido permanente y le ha dado el respaldo y razón de ser durante todo tiempo a la lucha política y jurídica.

De esta manera se ha logrado impedir que por métodos legaloides se haya querido imponer, desalentar, minimizar, mal informar o desacreditar este tipo de luchas tal como en este caso mediante campañas mediáticas en contra. Otras formas perversas que el oficialismo usó contra el movimiento del Parque de la Dignidad fue la tala clandestina de árboles que ya habíamos plantado y que tuvimos que volver a replantar en forma masiva para reponer el arbolado, así como los constantes incendios provocados dentro del área para destruir la reforestación que los ciudadanos habían realizado, pero al igual que el caso anterior, la respuesta organizada a dichos incendios provocados deliberadamente por fuerzas oscuras y a la creciente sequía, fue realizar jornadas de hidratación, mantenimiento y cuidado del Parque, mediante aportaciones voluntarias, tanto de colectivos como de ciudadanos en particular para rentar pipas de agua y reforestar de nuevo, siendo la UPIN la organización base de este esfuerzo. Cabe decir que, si bien es cierto que decenas y cientos de personas han participado en esta lucha, muchos hicieron presencia solo por dos o tres semanas y luego desaparecieron, otros sólo aparecieron esporádicamente e inclusive hubo algunos personajes que sólo fueron para la foto. Inclusive de las 16 personas que suscribimos al amparo, varios de los que aportaron su firma y su respaldo moral, no tuvieron consistencia en la lucha, pero en contraste, a lo largo del movimiento se sumaron otros grupos y muchos ciudadanos más de manera discreta pero firme y que aún permanece en esta lucha por la vida... [Continuará]

Puerta Paraíso
FRACCIONAMIENTO

TU HOGAR IDEAL
TE ESTA ESPERANDO

VISÍTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN EN:
www.pinsalica.com.mx

311 214 18 02

Blvr. Granate sin número, Fracc. Puerta Paraíso

MEGA

INTERNET

+ TV INTERACTIVA XVIEW+

TU PAQUETE DESDE **\$400** AL MES

mega.mx | 33 9690 1234